



## **ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO, PARA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE BOLSA DE EMPLEO DE DE PERSONAL TECNICO PARA PROGRAMAS DE PACTOS TERRITORIALES 2018-2019**

En Torrent, a 8 de mayo de 2019, se reúne el Tribunal Calificador del proceso de selección para la constitución y funcionamiento de bolsas de empleo de Personal de Técnico (consolidación de empresas) para el desarrollo y ejecución de los programas del Consorcio a realizar en la convocatoria de 2018-2019 para fomentar los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local.

El Tribunal está compuesto por los Sres. y Sras. siguientes:

Presidente

- Felicidad López Cayuela, Coordinadora de Programas de la Mancomunidad

Vocal

- Carolina Sánchez Gómez, en representación de CC.OO.

- M<sup>a</sup> Violeta García Cuevas, en representación de U.G.T

Secretario

- Jesús Cordero Lozano, Jefe Sección de Secretaria-Intervención de la Mancomunidad

Constituido el Tribunal Calificador, se pone en conocimiento que, dado que solo se han presentado tres aspirantes al proceso selectivo y con el fin de agilizar el proceso, se ha convocado a los mismos, en el día de hoy, a la Fase 3<sup>o</sup> (Defensa del proyecto) y posteriormente el Tribunal pasara a valorar la fase 1 (Valoración del proyecto) y la Fase 2 (Valoración de méritos)

Una vez terminada las entrevistas para la defensa del proyecto, El Tribunal Calificador procede a la valoración del proyecto técnico presentado por los/las aspirantes y de conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 los requisitos de presentación del mismo son:

*El documento debe ser de un máximo seis páginas (tres hojas por las dos caras), escritas e impresas en letra arial 11, interlineado sencillo y márgenes estándar.*

Los aspectos a valorar por el Tribunal y de acuerdo con las bases son: calidad técnica (3 puntos), y con 1 punto cada uno: la singularidad, la concreción y claridad, la metodología, la oportunidad, y la adaptación a la realidad y al territorio, siendo el resultado el siguiente:

### VALORACION DEL PROYECTO (FASE 1)

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Calidad</b>	<b>Singularidad</b>	<b>Concreción</b>	<b>Metodología</b>	<b>Oportunidad</b>	<b>Territorio</b>
GOMEZ HERRAIZ, ENRIQUE LUIS	<b>6,50</b>	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,50
CASTELLÓ BERTOMEU, JUAN	<b>5,00</b>	1,50	0,50	1,00	0,50	1,00	0,50
CASTELLO BUGADES, CRISTINA	<b>2,00</b>	1,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00



A continuación, el resultado de la valoración de méritos de las personas que han superado la Fase 1, es el siguiente:

#### VALORACION DE MERITOS (FASE 2)

APELLIDOS Y NOMBRE	Tot. Meritos	Exper.	Formacion	Vciano
GOMEZ HERRAIZ, ENRIQUE LUIS	7,00	5,00	1,50	0,50
CASTELLÓ BERTOMEU, JUAN	8,10	5,00	2,60	0,50

#### ENTREVISTA DEFENSA PROYECTO (FASE 3)

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE 3
GOMEZ HERRAIZ, ENRIQUE LUIS	5,00
CASTELLÓ BERTOMEU, JUAN	4,00

Terminadas las valoraciones de los proyectos, méritos aportados por las/los interesados/as, así como la defensa del proyecto, el Tribunal por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

**PRIMERO.-** Otorgar las siguientes puntuaciones definitivas,

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL	FASE 3	FASE 2	FASE 1
GOMEZ HERRAIZ, ENRIQUE LUIS	<b>18,50</b>	5,00	7,00	6,50
CASTELLÓ BERTOMEU, JUAN	<b>17,10</b>	4,00	8,10	5,00

**SEGUNDO.-** Proponer al Órgano competente la constitución de la BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL TECNICO para el desarrollo y ejecución de los programas del Consorcio a realizar en la convocatoria de 2018-2019 para fomentar los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local, por orden de puntuación, quedando formada según el siguiente orden:

	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
<b>1</b>	GOMEZ HERRAIZ, ENRIQUE LUIS	<b>18,50</b>
<b>2</b>	CASTELLÓ BERTOMEU, JUAN	<b>17,10</b>

**TERCERO.-** Publicar las puntuaciones definitivas obtenidas por los aspirantes en la Web de la Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud y en su tablón de anuncios.



acord comarcal  
per la creació  
d'ocupació  
*l'Horta Sud*

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas del día 8 de Mayo de 2019, de todo lo cual doy fe como Secretario del Tribunal.

La Presidenta del Tribunal,

EL Secretario del Tribunal

Felicidad López Cayuela

Jesús Cordero Lozano

Vocal

Vocal

Carolina Sánchez Gómez

M<sup>a</sup> Violeta García Cuevas